



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

237

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1026260188



Radicado: 2-2021-054044

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2021 16:20

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y FISCAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE LOS AGENTES QUE LO COMPONEN, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN ¿ UPC ¿, EN LOS RÉGIMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO Y DE LA PRIMA PER CÁPITA EN LOS RÉGIMENES DE EXCEPCIÓN

No. Compromisos

83821

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

14/05/2021

NOMBRE CONTRATISTA

HERNANDO RODRIGUEZ MORENO

VALOR DEL CONTRATO

45,231,047.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

45,231,047.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

20/05/2021

I.B.C.

1,566,534

SALUD

195,800

FECHA DE FINAL

26/04/2022

PENSION

250,600

A.R.L.

8,200

VALOR PAGADO: 13,184,991.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

32,046,056.00

% EJECUCIÓN:

29

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	3,916,334.00	0 %	.00		3,916,334.00
TOTALES					3,916,334.00		.00		
TOTAL A PAGAR									3,916,334.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

7808585016

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 1 dias del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: PAUL RICARDO DIAZ TRILLOS

CARGO: ASESOR

CEDULA: 80102294

Fecha creación Cumplido 30-09-2021

Firmado digitalmente por:PAUL RICARDO DIAZ TRILLOS
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Subdirector Técnico O Administrativo-150-21, Subdirección De Salud Y Riesgos Profesionales

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.....	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.237-2021
Nombre del Contratista: **Hernando Rodríguez Moreno**
Periodo informe: Del 01 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2021
Supervisor: Paul Ricardo Díaz Trillos
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para el análisis del comportamiento financiero y fiscal del sistema de Seguridad Social Integral y de los agentes que lo componen, así como en el proceso de definición de la Unidad de Pago por Capacitación –UPC- en los regímenes contributivo y subsidiado y de la prima per cápita en los regímenes de excepción.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y los productos del contrato son los siguientes:

1	Recopilar y analizar los datos concernientes al perfil epidemiológico de la población, demanda, costos de servicios y riesgos del Sistema de Salud. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
2	Analizar, desde el punto de vista estadístico, la información que suministre el Ministerio de Salud y Protección Social que sirve de fundamento para realizar el cálculo de la Unidad de Pago por Capacitación y de la prima Per Cápita. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
3	Asistir a las reuniones que se adelanten ante el Ministerio de Salud y Protección Social y demás que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, relacionadas con el proceso de definición de la Unidad de Pago por Capacitación. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
4	Apoyar la actualización y revisión del modelo financiero de los Regímenes Contributivo, Subsidiado y de Excepción. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
5	Apoyar el proyecto de Estadísticas Fiscales de la Seguridad Social y participar en las reuniones de trabajo propias de la Mesa de Seguridad Social. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

6	Colaborar en la revisión del Sistema de Presunción de Ingresos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, apoyando la elaboración de los informes que se requieran para su implementación. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
7	Presentar recomendaciones que soporten la decisión del incremento de las UPC y de la Prima Per Cápita, los ponderadores y demás variables que son objeto de revisión de dicho proceso. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
8	Evaluar Financiera y fiscalmente los proyectos de ley sobre el Sistema de Seguridad Social en Salud que hacen tránsito en el Congreso de la República. Avance: – Asistencia a una reunión con la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se revisaron los comentarios de la Superintendencia al Proyecto de Ley 458 de 2021 Senado sobre aplicación de descuentos en la tarifa del SOAT. Fecha: 07 de septiembre de 2021. – Asistencia a una reunión con representantes de los Ministerios de Salud y Protección Social, Industria Comercio y Turismo, Ciencia y Tecnología y el Instituto Nacional de Seguros, así como el Senador de la República Iván Agudelo, en la que se revisaron los comentarios de los Ministerios al proyecto de ley sobre seguridad farmacéutica. Fecha: 15 de septiembre de 2021. – Envío de documento al Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales de la DGRESS con los comentarios al Proyecto de Ley 070 de 2021 Senado, que trata del establecimiento de medidas para evitar las barreras en el acceso de la población a los métodos anticonceptivos. Fecha: 17 de septiembre de 2021. – Elaboración de comentarios a las distintas versiones discutidas del texto para segundo debate del Proyecto de Ley 458 de 2021, sobre medidas para evitar la evasión del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito. Fecha: 14 y 21 de septiembre de 2021. –
9	Apoyar las actividades del análisis financiero de las Entidades de Seguridad Social y del Sistema de Riesgos Profesionales, elaborando y documentando los modelos correspondientes. Avance: – Envío a la asesora de la Unidad de Regulación Financiera, Liliana Walteros, de la documentación remitida en su momento a la Oficina Asesora Jurídica, en relación con la demanda de inconstitucionalidad en contra del artículo 203 de la Ley 1955 de 2019, la cual trata del otorgamiento de una facultad para el establecimiento de un límite máximo al porcentaje de comisiones de intermediación en el Sistema General de Riesgos Laborales. Fecha: 10 de septiembre de 2021. – Envío a la funcionaria de la Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales de la DGRESS, Vanesa Forigua, de los documentos de evidencia, en relación con la gestión realizada por la Subdirección en cuanto a la reglamentación del recobro de enfermedad laboral en el Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo con el texto normativo propuesto en el borrador del Proyecto de Ley del Mercado de Capitales que hace tránsito en el Congreso. Fecha: 20 de septiembre de 2021. – Asistencia a una reunión con el Viceministro Técnico de Hacienda, el Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales y la Directora de la DGRESS, en la que se revisó el Proyecto de Decreto sobre reclasificación de actividades económicas del Sistema General de Riesgos Laborales. Fecha: 20 de septiembre de 2021. – Envío de documentación asociada al Proyecto de Decreto mencionado arriba al asesor de la Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales, Wilson Infante. Fecha: 21 de septiembre de 2021. – Envío de presentación actualizada al Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales y a la Directora de la DGRESS, en relación con el Proyecto de Decreto de la referencia. Fecha: 22 de septiembre de 2021.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

	– Citación a una reunión para la conformación de una Mesa Técnica que discuta medidas para incrementar la eficiencia de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con la participación de los Ministerios de Salud y Protección Social, del Trabajo y de Hacienda y Crédito Público. Fecha: 23 de septiembre de 2021.
10	Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Avance: – Con el presente informe se cumple con la obligación contractual.
11	Presentar un informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades. Avance: – Esta actividad se presentará en el último informe de ejecución del contrato.
12	Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato. Avance: – Asistencia a las reuniones semanales de planeación de la Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales.

FIRMA CONTRATISTA

Hernando Rodríguez Moreno
CC 1.026.260.188 de Bogotá

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

DR. Paul Ricardo Díaz Trillos
Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales DGRESS